



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe  
Proyecto 1325 Santa Fe por una ruralidad emprendedora y tecnificada  
Versión 9 del 11-AGOSTO-2020  
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)  
Estado INSCRITO el 23-Noviembre-2016, REGISTRADO el 29-Noviembre-2016  
Tipo de proyecto Conservación y manejo ambiental  
Etapa del proyecto Preinversión - Idea  
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano  
Número del Acta 1 del 25-October-2016  
Descripción iniciativa Ninguna  
Observaciones iniciativa Ninguna

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos  
Pilar o Eje transversal 06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética  
Programa 41 Desarrollo rural sostenible

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión  
Sector Ambiente  
Protección y recuperación de los recursos ambientales

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Este proyecto articula diferentes instrumentos de planificación y gestión como son el Plan de Ordenamiento Territorial -POT, el Plan de Gestión Ambiental -PGA, la Política Pública Distrital de Ruralidad decreto 327 de 2007, el Plan de Desarrollo Distrital -Bogotá Mejor para todos-, los Planes Maestros, políticas distritales y nacionales.

Este proyecto debe fundamentarse en los principios de la Política Pública Distrital de Ruralidad: Solidaridad, autonomía, diversidad, equidad, desarrollo endógeno, sostenibilidad, participación, integración territorial y regional, corresponsabilidad y subsidiariedad, y en las estrategias de: Participación ciudadana activa, articulación de políticas públicas, gestión social integral del territorio, descentralización, cohesión social y territorial, integración regional, investigación aplicada y formación para el desarrollo rural sostenible, información y comunicación y solución pacífica de conflictos.

La localidad de Santa Fe cuenta con un área rural de 3.819,89 Hectáreas se caracteriza por la existencia de áreas protegidas públicas como la Reserva Forestal Protectora Nacional Bosque Oriental de Bogotá -RFPNBOB- declarada a través de Resolución 076 de 1977 y la Reserva Natural de la Sociedad Civil ¿RNSC- El Horadado de San Alejo declarada por la Resolución 0271 de 2008 adicionalmente se localizan el - Distrito de páramos de Cundinamarca - complejo de páramos Cruz Verde ¿ Sumapaz (Guadalupe y Monserrate), complejos lagunares como Laguna el Vergón y humedales que dan pie a la conformación de redes de drenaje para importantes cuencas y ríos que crean el corredor de conexión de páramos de Chingaza, Guerrero y Sumapaz.

Otra característica importante que conforma la ruralidad de la localidad es la población que se ubica en la veredas Verjón Alto, Bajo y Fátima compuesta principalmente por campesinos que basan su sustento de vida en la agricultura a pequeña escala e incluyen saberes ancestrales y tradicionales, habitantes rurales que desarrollan su vida laboral en la ciudad y cuentan con nivel altos de educación, no presentan arraigo al territorio, como es el caso de los campesinos, y finalmente se encuentran los neocampesinos que se caracterizan por ser pobladores provenientes de la ciudad que se dedican a la actividad agrícola.

La principal actividad económica de la población rural se encuentra ubicada en ecosistemas de Bosque Alto, Páramo y Subpáramo donde se desarrollan actividades de agricultura con productos como papa, arveja, haba y pastos para ganadería, así mismo, se trabaja la ganadería y porcicultura; estas dos últimas actividades son las mayores aportantes de



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe  
Proyecto 1325 Santa Fe por una ruralidad emprendedora y tecnificada  
Versión 9 del 11-AGOSTO-2020  
Código BPIN

contaminación en suelo y agua . El desarrollo antropico en estos ecosistemas han desencadenado problemas como incendios forestales, remoción de suelos, desplazamiento o sustitución de especies endémicas, contaminación en suelo y agua afectando, a su vez, la calidad de vida de la comunidad residente.

Y debido a la importancia de estos ecosistemas (paramos, subparamos, bosques altos, reserva, lagunas y humedales) en la conformación de la estructura ecológica que funciona como elemento de planeación para el desarrollo y que mediante el plan de manejo ambiental para la RFPBOB se reconoce el derecho de las comunidades campesinas preexistentes, se hace necesario, desarrollar proyectos que salvaguarden los recursos ecosistematicos de estas zonas y que aseguren el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la zona rural.

Acorde con estudios realizados por Corporación Futuro Sostenible en el año 2017 Informe Técnico Fase I: Actividad B contrato de prestación de servicios No. 133 de 2016 en el Análisis predial zona rural de localidad de Santa Fe - la ruralidad de Santa Fe contiene en su extensión 43 predios públicos (23%) y 358 predios privados (77%) - . Lo anterior, se convierte en un factor diferenciador en términos de intervención ambiental puesto que las actividades en predios públicos se articulan con las instituciones y se maximizan las metas ambientales; no obstante, al intervenir predios privados, se desencadena problemáticas sociales dentro de la comunidad que históricamente a habitado esta área.

Durante la vigencia 2017, se realizó una consultoría técnica de diagnostico y pre factibilidad de procesos económicos, productivos, asistencia técnica agrosostenible y de sustitución en las Veredas de la Localidad, en él se seleccionaron 80 familias, las cuales representan a 307 habitantes de la Ruralidad de Localidad de Santa fe, cuyo fin era contribuir a una mejor integración económica de los productores con la región, seleccionado e implementando como plan piloto una alternativa que aporta en la generación de ingresos a población vulnerable y la puesta en marcha de un modelo de agronegocio innovador que cumple con las expectativas de los beneficiarios del proyecto, desde el punto de vista de los requerimientos emitidos por la CAR y su deseo de continuar ejerciendo una actividad productiva en sus predios. La Alternativa Viable implementada ha sido denominada Avicultura Sostenible, la cual se encuentra en fase piloto con la construcción de tres Gallineros Ecomovil, uno entregado por vereda.

Por lo anterior los proyectos que se desarrollen dentro de la ruralidad de Santa Fe deberán estar dirigidos a mejorar la calidad de vida de los habitantes dando prioridad a i) la sustitución o reconversión de actividades productivas (agropecuarias) a partir del uso permitido el plan de manejo de la RFPBOB Resolución 1766 de 2016, ii) desarrollo del emprendimiento rural iii) inclusión de tecnologías o procesos limpios que permitan mejorar las actividades productivas existentes y la sostenibilidad del territorio.

### 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Comunidad rural ubicada en el área rural de la localidad de Santa Fe, sin perjuicio de beneficiar de manera indirecta al área urbana de la localidad.	2.210 habitantes de las veredas el Verjón Alto, Bajo y Fátima; adicionalmente, los habitantes en veredas Monserrate y Guadalupe conforman la población rural de la localidad de Santa Fe.	La comunidad rural de Santa Fe se encuentra ubicada en las veredas el Verjón Alto, Bajo y Fátima y menor medida vereda Monserrate y Guadalupe.

### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

**COMPONENTE 1 - EMPRENDIMIENTO RURAL:** Las acciones se deberán diseñar con miras a brindar solución y minimizar las problemáticas ambientales que afectan actualmente los ecosistemas, así, mismo deberán estar enmarcadas en la recuperación, restauración y sostenibilidad de la ruralidad de la Localidad; adicionalmente, deberán atender las necesidades básicas de la población fomentando el desarrollo de proyectos, bienes o servicios a partir de la transformación o sustitución de actividades productivas conforme al uso permitido del suelo. Dentro de las acciones tendientes a cumplir con los postulados anteriores, se ha considerado ejecutar las siguientes actividades:

-Promover la agroindustria artesanal sostenible en las zonas rurales de la localidad a través de la implementación de



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe  
 Proyecto 1325 Santa Fe por una ruralidad emprendedora y tecnificada  
 Versión 9 del 11-AGOSTO-2020  
 Código BPIN

proyectos que busquen cubrir las necesidad básicas de la comunidad y promuevan el mejoramiento de la calidad de vida.

- Abordar los problemas de las localidades como conflictos territoriales buscando la generación de espacios de concertación, control político e incidencia en la formulación de políticas públicas
- Reconocer, fomentar potencializar las diferentes expresiones culturales de la ruralidad local
- Apoyo a iniciativas para la identificación y salvaguarda de los valores populares de las áreas rurales de la localidad
- Contribuir con el desarrollo productivo agropecuario de los campesinos de la localidad de santa fe, con iniciativas de emprendimiento rural sostenibles, técnico e integral que contribuyan en la seguridad alimentaria de la población.
- Desarrollo y fortalecimiento del sector turismo.

**COMPONENTE 2 - ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA RURAL:** El componente de Asesoría y Asistencia Rural deberá abordar las siguientes acciones.

- Consolidar en una sola instancia la información rural requerida para la intervención social e institucional del territorio rural.
- Contar con una institucionalidad que sea efectiva en atender las necesidades de la ruralidad reconociendo la participación social en la gestión Local.
- Contribuir de manera organizada y equitativa con la comunidad a mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras de la ruralidad local, proporcionando un desarrollo seguro.
- Otorgar los suministros y/o bienes necesarios a los campesinos a través de una prueba piloto (invernaderos) que permitan a la población rural mejorar sus procesos productivos y la sostenibilidad ambiental de su territorio.
- Desarrollar las acciones que conduzcan a la implementación de la gestión del riesgo social, tecnológico y natural en las áreas rurales.
- Promover por medio de campañas de sensibilización la adopción de comportamientos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la zona rural.
- Crear espacios para transferencia del conocimiento, bienes y servicios entre líderes de población rural y población urbana con miras a integrar y compartir experiencias, saberes y fomentar comercialización y promover la economía con el fin de ayudar al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la localidad.
- Promover capacitaciones en materia de buenas prácticas que conduzcan a la creación de procedimientos y procesos que permitan a la comunidad rural a mejor los procesos productivos.
- Capacitar en procesos de identificación y emprendimiento.

Al implementar las acciones propuesta se podrá cubrir o mejor aspectos de prácticas culturales que pueden desencadenar afectaciones ambientales, y en consecuencia afectar la calidad de vida y economía de los pobladores rurales. Igualmente, se espera contribuir con el desarrollo rural sostenible por medio de implementación, promoción y desarrollo de nuevos mercados a través de la implementación de proyectos pilotos que se conviertan en oportunidades rentables para la comunidad a largo plazo.

### 7. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Orientar las acciones hacia la constitución de un territorio sostenible, basado en la recuperación, protección y conservación del ambiente, garantizando la calidad de vida de sus habitantes actuales y futuros, buscando la recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal y el Desarrollo rural sostenible.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Desarrollar procesos de investigación tendientes a la implementación de tecnologías apropiadas para las diferentes formas de asentamiento de la zona rural local.
- 2 Controlar los procesos de expansión urbana para asegurar la protección de las comunidades campesinas, sus paisajes, su producción y servicios naturales existentes en las áreas rurales.
- 3 Reconocer a las comunidades de las zonas rurales por su trabajo en la conservación de las áreas de interés para la localidad.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe  
 Proyecto 1325 Santa Fe por una ruralidad emprendedora y tecnificada  
 Versión 9 del 11-AGOSTO-2020  
 Código BPIN

- 4 Integrar el área urbana de la localidad y su ruralidad en temas de estructura ecológica principal regional, ordenación y planificación del territorio y desarrollo de la competitividad local y regional
- 5 Desarrollar diagnóstico y elaborar estudios de pre factibilidad económica de los productos, bienes y servicios que pueden desarrollarse, transformarse o sustituirse en la zona rural de la Localidad. Para el desarrollo de estos proyectos se deberá tener presente los postulados de uso permitido de suelo dentro en la Resolución 1766 de 2016.
- 6 Desarrollar proyectos pilotos y prestar asistencia técnica en la zona rural de la Localidad que permitan a la población rural producir bienes o servicios a partir del desarrollo, transformación o sustitución de actividades conforme al uso permitido del suelo. Se deberá tener presente la Resolución 1766 de 2016.
- 7 Diseñar procesos, procedimientos y capacitaciones que garanticen a la población rural en la Localidad ejercer control y seguimiento sobre los proyectos pilotos; así como, la inclusión de prácticas en materia de BPM en temas relacionados con producción agrícola.
- 8 Promover por medio de campañas de sensibilización la adopción de comportamientos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la zona rural.
- 9 Crear espacios para transferencia del conocimiento, bienes y servicios entre líderes de población rural y población urbana con miras a integrar y compartir experiencias, saberes y fomentar la economía con el fin de ayudar al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la localidad.

### 8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Beneficiar	200.00	Personas	A través de emprendimientos rurales
2	Beneficiar	100.00	Personas	Mediante acciones de asesoría técnica agropecuaria y/o asistencia en tecnologías ambientales sostenibles

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Emprendimiento rural	0	123	25	180	53	381
Asesoría y asistencia técnica rural	0	123	25	180	54	382

### 10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017				Total Proyecto	
	2017	2018	2019	2020		
\$0	\$246	\$50	\$360	\$107	\$763	

### 11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	307	POBLACIÓN EN GENERAL

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción	localización
03	Santa Fe	Barrio(s)
Unidad de planeamiento zonal - UPZ		



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe  
 Proyecto 1325 Santa Fe por una ruralidad emprendedora y tecnificada  
 Versión 9 del 11-AGOSTO-2020  
 Código BPIN

Código Descripción localización

03 Santa Fe

Barrio(s)

Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta multiproposito	SDP	01-11-2014

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

### 16. OBSERVACIONES

Beneficios:

Reconocimiento de los sistemas productivos rurales.  
Desarrollo de organizaciones agroindustriales

Impactos

Mejoramiento de la gestión en la satisfacción de las necesidades rurales en sus diferentes ámbitos.

### 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre NATALIA ROZO  
 Area Planeacion  
 Cargo Profesional de Planeación  
 Correo ambiente.alsf@gmail.com  
 Teléfono(s) 3821640 Ext. 142

### 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe  
Proyecto 1325 Santa Fe por una ruralidad emprendedora y tecnificada  
Versión 9 del 11-AGOSTO-2020  
Código BPIN

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con las líneas de inversión, criterios de elegibilidad y viabilidad del sector y esta basado en lo diagnosticos actuales de la localidad

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Jose Maria Chadid Anaya  
Area Coordinacion Administrativa y Financiera  
Cargo CAF  
Correo jose.chadid@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono 3821640 EXT 147  
Fecha del concepto 29-NOV-2016

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna